

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 87 Lunes 10 de mayo de 2010 Pág. 13677

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12895 SERVICIOS TURÍSTICOS MACART, SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hace saber: Que en ejecución 369/09 seguido a instancia de Jenny Dorelys Malpica Blanco contra Servicios Turísticos Macart Sociedad Limitada, en reclamación por extinción de contrato, se ha dictado Auto de fecha 25 de febrero de 2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 8.275,93 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100032360-1